PROINCO INGENIERIA S.A.S.	**OFICIO CAMBIO DE REPRESENTANTE LEGAL**
	PROINCO INGENIERIA S.A.S. **RL. JAIME ANDRES AREVALO ROJAS** **NIT: 900.375.623-2**

Neiva, 3 de septiembre de 2026

OF-010

Señores
INGEPROAR S.A.S
Interventoría – Contrato de Obra Pública N.° 1912 de 2025
BRANDON DAVID MONTENEGRO GAVIRIA
Representante Legal

Asunto: Notificación de cambio de Representante Legal – PROINCO INGENIERÍA

Cordial saludo,

Por medio de la presente, nos permitimos informar que la empresa PROINCO INGENIERÍA ha efectuado un cambio en su representación legal.

El señor **Juan José Llanos Estrada**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.080,936,200 ha dejado de ejercer como representante legal de la empresa. En su reemplazo, ha sido designado el señor **Jaime Andrés Arévalo rojas**, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.710.008, quien asume a partir 3 de agosto del 2026 todas las funciones y responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Para efectos de formalizar y soportar la presente actualización, se adjuntan al presente oficio el Registro Único Tributario (RUT) actualizado de la empresa y el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, documentos en los cuales consta la información correspondiente a la actual representación legal de PROINCO INGENIERÍA.

Agradecemos de antemano se realicen las actualizaciones correspondientes en sus registros y que, en adelante, toda comunicación oficial o trámite relacionado con nuestra empresa sea dirigido al nuevo representante legal.

Cordialmente,

JAIME ANDRES AREVALO ROJAS
Representante Legal
PROINCO INGENIERÍA S.A.S
NIT 900375623-2
Contratista – Contrato de Obra Pública N.° 1912 de 2025

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 10:53:33
Recibo No. S002010377, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TEzxS9X9bv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://slifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : PROINCO INGENIERIA S.A.S.
Nit : 900375623-2
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 210524
Fecha de matrícula: 13 de agosto de 2010
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 9 NO. 6 - 98
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : proincoingenierias@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3133479711
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : 8574509

Dirección para notificación judicial : CALLE 9 NO. 6 - 98
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : proincoingenierias@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta del 05 de agosto de 2010 de la Asamblea Constitutiva de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 13 de agosto de 2010, con el No. 27954 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada PROINCO INGENIERIA S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social: La sociedad tendra como objeto principal, la construccion, consultoria, prooveduria, interventoria, asesoria, diseño, estudios tecnicos, de obras civiles en todas las ingenierias, compra y venta, construcion, arriendo de bienes muebles e inmuebles; actividades. Para el cumplimiento y logro del objeto social, la empresa podra ejecutar convenios, contratos, actos, operaciones, negocios y acuerdos que fueren necesarios, en las siguientes actividades: Prestar servicios profesionales, tecnicos, tegnologicos operativos y de asesoria en aspectos de la ingenieria y la arquitectura; en el area de consultoria adelantar estudios e investigacioenes en todas las ramas de las ingenierias, con respecto a la parte de la agricultura y el desarrollo urbano podra trabajar en las regiones climaticas, estudios macroeconomicos aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y usos de los recursos hidricos, infraestructura fisica en todos los sistemas de riego por gravedad, embalses, por desviacion, sistemas de riego por bombeo, rios, lagos, pozos, redes de drenaje y riego, sistemas de riegos por regaderas, por goteo, administracion de campos de riego, control de rios y todo lo relacionado con riego natural y mecanizado; la empresa podra trabajar en consultoria y construccion en lo referente a la mineria forestales, de transporte y telecomunicaciones, energeticos, industriales, agroindustriales, ambientales y de ordenamiento territorial, diseño estudios e interventorias para obras civiles, electricas, formulacon y evaluacion de prgramas, planes y proyectos de toda indole para entidades publicas y privadas, levantamientos topograficos y elaboracion de planos y cartogrfia; alquiler de software y equipos; compra, venta y compraventa de, todo tipo de dotacion para instituciones de salud, articulos de ferreteria, materiales y equipos para la construccion, materiales y equipos electricos y electronicos insumos y productos agropecuaros, insumos y productos forestales, articulos para la oficina, equipos de computacion, equipos de video y sonido equipos y muebles para oficina, articulos de vestuaro y seguridad industrial, productos para la canasta familiar, insumo y equipos para el manejo de equipos para el manejo de residuos sólidos, insumo y equipos para el tratamiento de aguas residuales, insumos y equipos para el tratamiento de agua potable, suministro y venta de maquinaria y herramienta para la construccion, mineria, maquinaria y herramienta para la agroindustria, maquinaria y herramienta para el sector agropecuario y minero maquinaria y herramienta para el sector forestal, vehiculos automotores y sus repuestos, importacion y exportacion de toda clase de maquinaria, repuestos, vehiculos y materiales que sean requeridos para llevar a cabo el objeto social de la empresa; compra, venta, administracion, mantenimiento, arriendo y gravamenes de bienes muebles e inmuebles, vehiculos automotores, tractores, compactadores de basura, maquinaria liviana y pesada para el comercio y la industria, sus partes y accesorios y demas vehiculos terrestres, fluviales, y en general todo aquello que sea susceptible de serlo teniendo en cuenta el objeto de la empresa: Compra, venta, suministro de minerales de la industria quimica y conexas, materiales plasticos y manufacturas de estas materias plasticas y manufacturas de estas materias, madera, carbon mineral, vegetal, manufactura de madera. Materias textiles y sus manufacturas, maquinas y aparatos para la reproducicion de sonidos, aparatos para la reproduccion o grabacion de imagenesa y sonido en television y sus partes y accesorios, material de transporte, y accesorios y mercancias y productos diversos. En

el area de construccion efectuar obras civiles, diseños, estudios, planeacion, planificacion, construccion, gestíon, demolicion, modificacion, mantenimiento y desmonte de obras civiles, obras civiles hidraulicas, electricas, electronicas, forestales, de medio ambiente, mecanicas, Obras sanitarias y ambientales, sistemas de comunicación y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecanicos y obras complementarias, edificaciones y obras de urbanismo, montajes electromecanicos y obras complenentarias, sistemas y servicios industriales, obras para mineria e hidrocarburos, obras de transporte y complementarias, obras urbanas, subburbanas y rurales; ejecucion de programas de reforestacion, manejo de cuencas hidrograficas, recuperacion de tierras, agricultura sostenible, produccion de material vegetal y de saneamiento basico; prestar servicios de repracion y mantenimiento de vehiculos, maquinaria, equipos de toda indole y en instalaciones locativas; adelantar o ejecutar planes de vivienda de interes social; prestacon y operacon de servicios publicos domiciliarios y no domiciliarios, conforme a las leyes vigentes que regulan esta materia; realizar campañas de divulgacion por medios audio visuales e impresos: Ejecutar proyectos de comunicación, de promocion y divulgacion que sistematicen experincias y metodologias en el campo tegnologico, organizativo y administrativo que contribuyan a dinamizar los procesos comunitarios dirigidos a ellas mismas, a organizaciones sociales, entidades publicas y privadas que actuen de acuerdo con su objetivo; asesorar en la elaboracon, formulacion y/o gestion de proyectos para ser inscritos en los bancos de proyectos de inversion nacional, departamental y municipal y en los planes de desarrollo de los entes territoriales; ademas la empresa podra recibir subsidios para el desarrollo de todo tipo de proyectos, produccion transformacion comercialización, venta, distribucion e intermediacion de toda clase de productos, insumos y materias primas para el sector agropecuario, agroindustrial, forestal y minero; facilitar y coordinar la produccion y la comercialización de bienes primarios producidos por los campesinos y por las organizaciones campesinas y de productores agropecuarios, asi como establecer relaciones entre estos y la empresa; construir operar y administrar plantas de procesamiento industrial y agroindustrial; asociarse con otras entidades para lograr asistencia tecnica para si o para sus asociados; agenciar, reprsentar y promover las entidades vinculadas a los diferentes sectores de la economia como el sector de la produccion acropecuaria, el sector del medio ambiente, el sector del agroturismo, el sector de la economia solidaria, el sector de comercio de productos agropecuarios, etc; en el ambito nacional e internacional, establecidas o no en colombia; firmar celebrar contratos y convenios con ongs nacionales e internacionales y con entidades del sector publico y privado en todo lo relacionado con el presente articulo, igualmente se podra recibir ayudas economicas y en especie de organizaciones como ongs nacionales e internacionales para el desarrollo del presente objeto social; la empresa. Podrá trabajar en pavimentos rígidos y flexibles, podrá producir, comercializar, suministrar y transportar mezcla asfáltica; compra y venta de material de playa; producción de triturados, base y sub-Base para pavimentos, podrá extraer material de arrastre de rios, como gravillas, arenas, etc; laborará en explotación de recursos naturales, manejo y control ambiental; se dedicará al estudio de suelos, sistemas de drenaje, clasificación de tierras, sus usos, estudios de aptitud, pruebas de campo, pruebas de laboratorio, control de calidad a cualquier trabajo de obras de ingeniería y sus similares, planeación de uso de la tierra, manejo de cuencas hidrográficas; podrá dedicarse a la fabricación y comercialización de prefabricados para la construcción; podrá ejecutar planes de vivienda de interés social, proyectos y estudios arquitectónicos, podrá realizar montajes hidráulicos, térmicos, mecánicos, sanitarios, forestales, de petróleos, del medio ambiente y otros, en la parte de ingeniería de sistemas podrá realizar estudios y análisis de sistemas de información comercial como también diagnosticar los mismos, actualizará bases de datos que logren el objetivo de cambio veraz y eficiente, además llevara control de seguridad informática; podrá trabajar en vías de comunicación en superficie, túneles, puentes; como también podrá comprar, vender, suministrar y transportar materiales y productos que tengan relación con todas las

ingenierías en general, podrá dedicarse al comercio de las partes, implementos, artículos para la construcción y partes eléctricas, para complementar lo anterior podrá crear almacenes, podrá trabajar en todo lo referente a las comunicaciones y telefonía, la empresa en su labor trabajará en estaciones y subestaciones de energía, líneas de transmisión y súbtransmisión de energía, diseño y construcción de redes de baja media y alta tensión aéreas y subterráneas, redes lógicas, cercas eléctricas, gestión energética, energía eléctrica, telefonía en general, montajes de tubería a presión, cableado estructural, cableado en general, postería; podrá comercializar productos, maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; podrá crear talleres de mecánica y pintura; trabajará en la elaboración de proyectos y supervisión de los mismos. Podrá trabajar en lecturas de medidores y entrega de facturación de empresas de servicio público, como también en mensajeria en general; en desarrollo del objeto social y para el cumplimiento de las actividades que lo constituye, la empresa podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos, contratos y operaciones comerciales, industriales, financieras, sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la empresa, como construir, adquirir, enajenar bienes muebles e inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos según el caso, podrá además girar, aceptar, endosar, ceder, protestar y general toda clase de efectos de comercio o civiles. Podrá prestar toda clase de servicios a personas naturales o jurídicas, tanto del orden municipal, departamental y nacional, ya sean empresariales o estatales del orden gubernamental. Podrá trabajar en sistemas de control, avaluos en general y supervisión de avaluos, estudios de títulos de: Viviendas, establecimientos comerciales, construcción y mejoras, podrá realizar estudios y planes estratégicos de automatización, formulación de propuestas para gestión de proyectos, asistencia técnica, y asesora en servicios y seguimiento de proyectos; planeación y gestión publica, finanzas publicas, podrá trabajar en contratos con empresas y podrá asesorar a personas o empresas particulares o privadas o de orden gubernamental en estudios técnicos para su constitución legal, funcionamiento y logro de sus objetivos, planeación y desarrollo de métodos dirigidos a lograr un rendimiento optimo en el menor tiempo posible, elaboración de proyectos y supervisión de los mismos. En desarrollo del objeto social para cumplimiento de las actividades que lo constituyen, la sociedad podrá celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos, todos los actos, contratos y operaciones y comerciales industriales, financieras, sobre bienes muebles e inmuebles, que sean necesarios para el buen funcionamiento de la empresa para construir, adquirir, enajenar bienes muebles e inmuebles, darlos o tomarlos en arrendamiento, pignorarlos e hipotecarlos según el caso, podrá además girar, aceptar, endosar, ceder, protestar y en general toda clase de efectos de comercio o civiles. Podrá prestar toda clase de servicios jurídicos y asesorías a personas naturales o jurídicas, asesoramiento en litigios, procesos de derecho civil, penal administrativo, laboral y demás ramas del derecho. Podrá representar a otras sociedades o consorciarse con ellas para licitar todo lo que tenga que ver con el objeto social. Asi mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lisita tanto en colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado así como cualquier actividad similar conexa o complementaria o que permitan desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. La empresa podrá suministrar todo tipo de personal para laborar en diferentes áreas como: Salud, servicios generales, personal de la construcción, personal de vigilancia, además podrá suministrar toda clase de productos de aseo, papelería, equipos de computo medicamentos y materiales de construcción la empresa podrá prestar todo tipo de asesorías contables y financieras y a demás podrá suministrar en arrendamientos todo tipo de vehículos para transporte de personal, equipos y todo tipo de materiales. La empresa podrá suministrar y prestar servicios en todo tipo de eventos sociales; además podrá celebrar contratos con todas las entidades, publicas, privadas, jurídicas y naturales para el suministro

de alimentos en general y realizar seguimiento e interventoria de los mismos. La sociedad podra coordinar, manejar proyectos sociales, comunitarios y efectuar capacitaciones en diversas areas, ademas podra prestar el servicio para la socializacion de proyectos en cualquier area.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 170.000.000,00
No. Acciones	500,00
Valor Nominal Acciones	$ 340.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 102.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 340.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 102.000.000,00
No. Acciones	300,00
Valor Nominal Acciones	$ 340.000,00

Por Certificación del 29 de enero de 2024 de el Revisor Fiscal de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 12 de febrero de 2024, con el No. 70985 del Libro IX, se decretó AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE 3.000.000 DE PESOS A 102.000.000 DE PESOS

REPRESENTACIÓN LEGAL

Representación legal: La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien podrá tener suplentes, designados a un término indefinido por la asamblea general de accionistas sin perjuicio que la misma asamblea pueda removerlo libremente en cualquier tiempo. Las funciones de un representante legal terminaran en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el representante legal sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del representante legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieron conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedaran a cargo del representante legal de esta. Toda remuneración a que tuviere derecho el representante legal de la sociedad, deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: la sociedad será gerenciada administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto,

se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos celebrados por el representante legal. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias sin ningún tipo de restricción en nombre de la sociedad, en las relaciones frente a terceros la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celébrados por el representante legal.

El representante legal suplente tendrá capacidad para suplir o reemplazar válidamente al principal en todas sus funciones y/o actividades; ante sus ausencias temporales, absolutas o accidentales, sin que sea necesario su demostración por parte del suplente teniendo la ausencia del principal como condición imprescindible.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 032-08-2026 del 03 de agosto de 2026 de la Asamblea General Ordinaria De Accionsitas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 19 de agosto de 2026 con el No. 83887 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME ANDRES AREVALO ROJAS	C.C. No. 7.710.008

Por Acta No. 027-05-2025 del 08 de mayo de 2025 de la Asamblea General De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2025 con el No. 78037 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE	JAIME AREVALO VILLARREAL	C.C. No. 12.104.805

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 022-03-2023 del 06 de marzo de 2023 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 13 de marzo de 2023 con el No. 67451 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	JUAN GABRIEL SERRATO MONTEALEGRE	C.C. No. 1.070.588.329	299660-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1-12 del 27 de diciembre de 2011 de la Asamblea Extr. De Accionistas	32287 del 02 de marzo de 2012 del libro IX
*) Acta del 23 de enero de 2023 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas	66881 del 31 de enero de 2023 del libro IX
*) Acta del 06 de marzo de 2023 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas	67450 del 13 de marzo de 2023 del libro IX
*) Acta No. 025 - 1 -2024 del 29 de enero de 2024 de la Asamblea General De Accionistas	70938 del 08 de febrero de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4290
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4210 F4330

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: PROINCO INGENIERIA 1
Matrícula No.: 323181
Fecha de Matrícula: 19 de febrero de 2019
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 27/08/2026 - 10:53:34
Recibo No. S002010377, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN TEzxS9X9bv

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://silfront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Dirección : CALLE 9 N° 6 - 98
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $5.535.074.822,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PROINCO INGENIERIA S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
PROINCO INGENIERIA 1	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 9 6 98 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico proincoingenierias@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 3 4 7 9 7 1 1	6 0 8 8 5 7 4 5 0 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 0 0 8 0 5	7 1 1 2	2 0 1 0 0 8 0 6	4 2 1 0	4 3 3 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-08-20 / 10:23:52AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre AREVALO VILLAREAL JAIME
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

Fecha generación documento PDF: 20-08-2026 10:24:36AM

CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanes de Neiva	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o Institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 1 0 0 8 0 5	2 0 1 1 1 2 2 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 0 8 1 3	2 0 1 2 0 3 0 2
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 2 1 0 5 2 4	0 0 0 0 2 1 0 5 2 4
78. Departamento	4 1	4 1
79. Ciudad/Municipio	2 3	2 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Vigencia

80. Desde	2 0 1 0 0 8 0 5
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO DOCUMENTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 8 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	7 7 1 0 0 0 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	ROJAS	JAIME	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 5 0 8

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 1 0 4 8 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
AREVALO	VILLAREAL	JAIME	ANDRES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO ESTE DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	3

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	3 6 1 6 1 0 0 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
ROJAS	MEDINA	ROSALBA	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 0 0 1 3 1	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 7 1 0 0 0 8		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
AREVALO	ROJAS	JAIME	ANDRES

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 2 4 0 1 2 9	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de Identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 0 5 8 8 3 2 9		2 9 9 6 6 0

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
SERRATO	MONTEALEGRE	JUAN	GABRIEL

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 2 3 0 3 0 6

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de Identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento:

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de Identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 6 3 8 7 8	1	2 0 2 4 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MAZO	LUGO	YESSENIA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 1 0 1

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141269991376

(415)7707212489984(8020) 000014126999137 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 7 5 6 2 3	2	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Construcción de otras obras de ingeniería civil 4 2 9 0	

162. Nombre del establecimiento: PROINCO INGENIERIA 1

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Huila 4 1	Neiva 0 0 1	

165. Dirección: CL 9 6 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 2 3 1 8 1	2 0 1 9 0 2 1 9	
168. Teléfono: 6 0 8 8 5 7 4 5 0 9	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO